

DECRETO EXENTO Nº : 6237

PARRAL, 27 Dic 2013

## **VISTOS:**

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica 1.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 7º E.M.R.-

## **DECRETO:**

1.- POSTERGASE, por razones de buen servicio, Siete (07) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

PATRICIO VERGARA LARA, Jefatura, Grado 10º E.M.R.

Nº DIAS

DESDE

**HASTA** 

07

20.12.2013

31.12.2013

IDAD

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LANDAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

Archive

Personal.

<sup>&</sup>quot;Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 - 2637700, fax: 73 - 2637704, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VERGARA	LARA	PATRICIO GUILLERMO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
8.566.743-2	10° E.M.	
R.U.T.	Grado	
ALCALDIA	TESORERIA	
Dirección	Unidad	d
correspondiente al año	2013, de acuerdo con lo señ	Parral, solicito Feriado Legal ialado en la Ley Nº18.883 de a Funcionarios Municipales.
Días hábiles solicitados:	7 días	
A contar desde el: 20/12/2	2013 hasta el: 31/12/2013	3
Días pendientes : 0 días		
NOTA: Subroga Sra. Ma Se sugiere, por razones 2014		rgar los 7 días para el año
V° B% Jefe Directo		ORERO DI Firma Funcionario
Parral, 19 de diciembre d	ia 2013 -	
- de diciemble c	ic 2010	DU